

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3 ,  
Ultramar y extranjero, por un año. 25 ,

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 6.—MAREAS.—Bajamar.—A las 11'10 mañana y 11'25 tarde.—Pleamar.—04'55 mañana y 05'10 tarde.

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 6 de Marzo de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día.—Sopa lionesa.—Pescados varios.—Lengua con alcaparras.—Ternera á la marselesa.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

82

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

### EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 63

## Una pastoral del Sr. Obispo de Lérida

El Ilmo. señor Dr. don Jose Mesguer y Costa escribe una serie de importantes reflexiones inspiradas en la santidad del tiempo de Cuaresma y en la solicitud que demuestra la Iglesia, nuestra Santa Madre, por el pueblo español al prorrogar por doce años las gracias de la Bula de la Santa Cruzada é indulto cuadragésimo.

Comenta y enaltece los dones y gracias espirituales que con su posesion se alcanza y defiende á la Iglesia de los cargos y especies calumniosas que los enemigos de la religion propalan acerca de la aplicacion de sus productos; pues aunque se hallan bien justificadas todas las disposiciones de la Iglesia, mientras, por el contrario, las calumnias de sus enemigos caen en el descrédito y desprecio más profundos, porque la historia de todos los tiempos ha demostrado que son falsas, es conveniente y necesario vindicarla de las referencias á la Bula.

¿Con qué derecho se exige esta contribucion? ¿No valia más que ese dinero se diese á los pobres? He aquí lo que dicen los modernos Judas, censurando el empeño de la Iglesia en recomendar la Bula. Esto era, cabalmente lo que decía el discípulo traidor, pretextando fingido interés para socorrer á los necesitados. Sepan, pues, todos los que de alguna manera dudan de las intenciones de la Iglesia, que á los pobres, y no á otra parte va el dinero de las Bulas. Averigüen, si quieren, la aplicacion de estos fondos al sostenimiento del culto y los Establecimientos de Beneficencia, y verán que esta

limosna es noble, es segura; es honrosísima.

El verdadero católico, el católico de fé, donde quiera que ve una ley eclesiástica halla un motivo para ejercer la primera virtud teologal; para éstos, para los que saben estimarla como merece, la Bula es una luz que ilumina, un áncora que salva, un fuego que vivifica.

Recomienda tambien con gran encarecimiento la bula de difuntos, recordando que los casos de muerte, regularmente se sigue alguna turbacion en las familias, y no siempre se tiene en la memoria el medio más facil para aplicar una indulgencia plenaria al que acaba de aspirar. Por mil incidentes, se retrasan los funerales muchas veces, se va perdiendo la devocion de encargar misas, y si un alma piadosa no se acuerda de la bula, tal vez haga tiempo que esté sufriendo en el purgatorio, el padre, el hijo ó el amigo, que fácil y prontamente puede ser aliviado por la caridad cristiana.

Hace un afectuoso llamamiento á la piedad de los fieles para que, utilizando los admirables efectos de la Santa Bula, procuren la santificacion de sus almas aprovechando tambien la época de la Santa Cuaresma, la más oportuna para acercarse á Dios.

Lamenta los excesos de la multitud bulliciosa durante el Carnaval; combate el afán de beato y factuosidad que se manifiesta en todas las clases sociales, olvidando la significativa ceremonia de la Iglesia el miércoles de Ceniza, que nos recuerda nuestra pequeñez; y como no la humildad, si no la soberbia, suele ser la consejera preferida, el deseo de riquezas, de honores y de placeres, alucinan al hombre, como si esta fuese la vida y el destino de la humanidad.

Ni los desengaños, ni las decepciones, convencen al que se halla ofuscado y solo piensa en la satisfaccion de sus pasiones.

¡Cuanta soberbia! Lo peor es que esto no son ficciones; es, por desgracia, demasiado cierto. Estamos comprometidos en dos insurrecciones ultramarinas que nos desangran, pero el Carnaval está en puerta; mucho es de temer que ya haya unas cuantas personas serias que tomen á pecho impedir las demostraciones de alegría fingida con que van á aturdirnos algunos poco considerados. En el tiempo del luto no encajan bien los festines; luto del corazon es el que llevamos todos por la muerte de tantos amigos y hermanos nuestros, y por la pérdida de intereses tan importantes.

Exhorta el Prelado á la oracion, á las prácticas piadosas y especialmente

á los actos de desagravios que en estos dias harán con la Iglesia muchas almas cristianas.

## A un cobarde otro mayor

Empezaba á refrescar una calurosa tarde de verano, cuando aparecieron por los extremos de la calle Real de Valdepeñas dos licenciados, viniendo á juntarse á la puerta de una posada. Los dos eran buenos mozos, y con aire de perdonavidas. Traían la gorrilla de medio lado y venían provistos de su correspondiente canuto de hoja de lata, suspendido por la imprescindible cinta.

—¿Hay posada, patron?—preguntaron los dos á un tiempo.

—Y que van ustedes á estar como dos principes—contestó el posadero, manchego de cara redonda y nariz roma, pequeño y barrigudo.—Siéntense los militares á tomar el fresco en la puerta, y si quieren que les traiga un jarro del tintillo, lo tengo muy bueno y lo mismo que agua de nieve.

—Me gustan los mozos de pesquis: venga ya la bebía.

—Conque, por lo visto, los dos somos militares; ¿y en qué cuerpo has servido tú, compañero?

—Has de saber, camará, que yo soy Juanillo Puñales, por mar y por tierra, nació y criao en el Perchel de Málaga. ¿Estás tú? Una noche tuve unas palabrillas con unos gachés, en la playa, y... por fin, que puse patas arriba á unos quince ó veinte y tuve que salir de estampía. Senté plaza en Arapiles, y al fin me han dao la licencia por valiente. ¿Estás tú?

—¡Bien por la gente de mi tierra! Pues has de saber, chavó, que aquí aonde tú me ves soy Josehillo Tremendas, sevillano y conoio por el gallo de la Macarena. Cobrando un día el barato, armé una ensalá de navajas, que en poco sino dejó á Sevilla despoblá. Entonces me arrimé á los cazadores de las Navas, y fui el terror del batallon. ¿Te has enterado? ¿Güeno es el tintillo, patron! Y diga osté; ¿quién es esa jembra que está sentá en la puerta de enfrente?

—Esa es un apaño para un pobre. Es muy rica, pero dice que no se casa hasta que no de con un hombre muy valiente.

—¿Quié osté callar, patron? Pues ya se le cumplió su deseo,—dijo levantándose Juanillo Puñales.

—Alto ahí, camará. Esa moza no se la lleva nadie más que Josehillo Tremendas; y pá que entre nosotros no haya esazones, vamos á presentarnos y que ella elija.

—Tenga mú güenas tardes la clavellina colorá. ¿Le estorba á osté alguien en este mundo, salero?

—A la orden, mi generala. ¿Preguntaba osté por Napoleón?

—¿Qué quieren los militares?

—¡Que qué queremos! ¡Jesús y que gracial!

—Lo que queremos es... ¿Está osté ya?

—Que á osté, por lo visto, le jace falta un melitar tirao pá alante, y aquí estamos dos que ni pintaos en un papel. ¿Cayó osté ya en la cuenta, capanillita de oro?

—Su mercé nos pasa revista de comisa-

rio, y el que más le guste va ya picando pá la Vicaría ¿Digo algo?

—¿Y ustedes son muy valientes?

—¡Que si somos valientes! Oiga, patroncita: En viendo que el sol sale nublao, no pregunte qué ocurre, y diga osté.—Juanillo Puñales está de mal humor, y que por eso no se atreve el sol á asomar la jeta.

—Y en sintiendo temblor de tierra, es que Josalito Tremendas ha estornuao; conque... ¿seré yo valiente?

—Pues bien: cuénteme cada cual una de de sus valentías, y despues yo elegiré. Empezee el señor Puñales.

—Pues señor: que una noche estaba yo de centinela en mitá de un campo, y muy retirao del batallon, cuando ví venir hacia mí una compañía de carlistas. En cuantico que me vieron solo, comenzaron á formarme un cerco pá pescarme en medio. Los conté, y ví que eran ciento: ¿y qué jice? le eché cien balas al fusil, apunté y al tirar del gatillo dí una güelta en redondo y tós ciento se quedaron allí patitiosos, cá uno con un balazo en mitatica de la frente ¿Dije algo?

—No está mal. Vamos á ver el señor Tremendas.

—Pues señor: que una noche estaba yo con mi batallon á una legua de un castillo enemigo que pensábamos asaltar al día siguiente. Pues señor, que yo no tenía gana de dormir, y no sabiendo en que entreteñerme, me fui jácia el castillo á ver que ocurría por allí. En cuantico que me guiparon los centinelas comenzaron á gritar:—¿Quién vive? ¿Quién vive?—Y yo con mucha calma dije, digo:—Josehillo Tremendas.—¡Madrecita mía! Soltar yo la toná, y caer desmayá toa la guarnicion, y hasta, y hasta los cañones de artillería, tó fué uno. Me golví, le dí parte á mi coronel, y nos metimos en el castillo sin que hubiera quien nos tosiera. ¿Qué habían de toser, si estaban muertos de canguelo? ¿Y esta es rana?

—Efectivamente, es buena; pero yo quisiera ver alguna prueba...

—Corriente, madrinita. ¿Quióste que ego-llemos á la mitá de Valdepeñas?

—Compadre Puñales, eso no está bien, porque le vamos á dar una esazon á esta niña.

—Dice osté mú bien, señor Tremendas. Además que nuestra palabra...

—¿Saben ustedes lo que estoy pensando? Que para saber cuál de ustedes es más valiente, lo mejor es que se peleen ustedes uno contra otro, y el que quede vivo...

—¿Quióste callarse la boca, moza é gracia? ¿No ve osté que es una lástima que se malogre uno de estos cuerpos tan salerosos? ¿No es verdá osté, señor Tremendas?

—Es la fija: además que es menester que sepa osté, lucerito de la mañana, que nosotros somos primos hermanos; y ya ve osté que pelearnos uno contra otro... ¿Es verdá osté, señor Puñales?

—Pues bien; entonces haremos otra cosa. Voy á soltar un mastin que está atado, y el que primero se lo eche al hombro...

—Ni pensarlo, cristiana. ¿Pues qué, vamos nosotros á pelear con un perro?

—Pues señor, ya no aguantó más. Quien les va á hacer correr á ustedes dos soy yo sola. ¡Ea!—dijo la manchega alzando con



aire amenazador la silla en que hasta entonces había estado sentada.

—No, señora; no hay que enfaarse. En diciendo que no convenimos, ya vamos camino de la posa. Hasta otra, cara é rosa.

Y los dos valientes emprendieron la retirada á paso doblado.

L. M.

## LA PERLA

Un buen Padre de familia trataba de hacer un largo viaje á tierras extranjeras; pero antes congregó á sus diez hijos y les obsequió con un frugal banquete.

Agradecidos los hijos, acudieron al festín y cuando el Padre les hubo repartido el pan y el vino y dado su bendición así les dijo:

—¡Hijos de mi alma! Yo parto de este valle de tristezas, donde tan crueles sufrimientos encontré; mas tened en memoria que he de volver y entonces me daréis cuenta estrecha de un tesoro que guardo y que os voy á repartir con exactísima igualdad.

El buen Padre, presentó á sus hijos un cofrecito, de donde sacó diez valiosas perlas, cual nunca se vieron otras y á cada uno de los hijos entregó una.

—Las conservareis—dijo—sin permitir que la polilla, ni el gusano, ni mano alguna de malhechor le toque; cuidad, pues, que ni el ladrón, ni el borracho, ni el blasfemo, empañe sus luces divinas con su fétido aliento, porque estas perlas componen mi tesoro querido. Adios, pues.

Los hijos despidieron al Padre con sentimiento verdadero y se dispusieron á esperar su vuelta, guardando con gran cuidado las preciosas perlas.

El hijo mayor la guardó en su arca de nogal y aloe; el segundo en una rica bolsa de seda y oro, que ciñó á su cintura y cada cual donde más segura consideraba la preciada joya.

Mas el Benjamín de la casa, el más pequeño de los hijos, la envolvió en un tejido fuerte y diamantino, y al ir á labrar la tierra en la heredad cercana, abrió con sus manos una pequeña zanja bajo la sombra de un árbol del paraíso y sólo en aquél secreto se creyó seguro.

Sembró después sobre la removida tierra, acacias y claveles; plantó rosales blancos y arbustos aromosos, que las brisas mensajeras se encargaban de llevar al cielo y sucedió que Benjamín no perdió de vista su tesoro, más que algunas horas que le quitaba el sueño.

Al amanecer recorría el caminito de la heredad y mirando la removida señal donde encerraba el valioso legado de su Padre, se extasiaba en él.

Durante las horas de calor ardiente, oró en las rígidas del penoso invierno, Benjamín descansaba un momento su afilada hoz y rogaba á Dios por la vuelta de su Padre.

Y al asomar el lucero vespertino en los altos firmamentos rodeado de estrellas fulgurosas, el buen hijo contemplaba aquella inmensidad celeste y se preguntaba si sería aquella la hermosa patria donde estaba su Padre y de la cual le esperaba volver.

¿Qué sucedía á los demás hermanos?

El mayor, engreído en la posesión de riquezas inesperadas, se olvidó de su perla y no la halló cuando á buscarla fué.

El hijo segundo, entregó la perla bajo un juramento á un usurero á cambio de unas monedas y el traidor huyó del país para no volver.

El otro, enseñó aquella preciosidad á un hombre impío, y con sus malas artes oscureció el brillo de la joya.

Otro, se burló de las palabras de su Padre y arrojó la perla en un fuego voraz. Otro, perdió su tesoro en el pódrido fango de un lodazal y el último se durmió indolente bajo la sombra de una palmera y un ladrón le robó el tesoro.

Y así, cuando el buen Padre volvió de las tierras desconocidas y requirió á los hijos para que les devolviesen su tesoro, éstos contestaron á una:

—No sé cómo la he perdido, padre mío! El anciano, lleno el corazón piadoso de inmensa pesadumbre les decía:

—¡Ah! ¡Le habéis perdido! Esa era vuestra única herencia y nada tengo ya que daros. La perla que os di, valía más que todo el oro de la tierra. No podéis entrar en la casa de vuestro Padre.

Conmovido y triste se hallaba el menor de los hijos junto al sillón del anciano y éste le preguntó:

—¿Y el tesoro que te di á guardar?

—¡Vedle, señor! He velado día y noche sobre él.

—Entra hijo mío en la casa de tu Padre y Señor.

Igual á la perla valiosísima del alma, ni el hábito del impío, del ladrón ó el blasfemo, debe empañar sus bases diamantinas. Preservadlas, pues, para que nuestro Padre celestial no nos demande en el día de la justicia y reparación.

Isabel Escandon de Marassi.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

El activo é inteligente Director del Teléfonos de esta ciudad, don Juan Más, ha sido trasladado á Madrid á la Direccion de Teléfonos Urbanos.

Le enviamos nuestra enhorabuena por el ascenso y le deseamos feliz viaje.

\*\*\*

Para sustituir al señor Más, ha llegado don Ricardo Chara, que ha tomado posesion y que esperamos que ha de hacer cuanto esté de su parte, en tan importante servicio.

Estos días que el mar está imponente, han ido muchas personas al Semáforo y Sardinero á contemplar aquel grandioso espectáculo.

En la bohardilla de la casa número 16 de la calle de Menéndez de Luarda, ocurrió un triste suceso. A una mujer llamada Joaquina Garcia Fernandez, que se hallaba sentada cerca de la cama de una niña, hija suya, se la prendieron los vestidos con la llama de una vela, y ardieron con tanta rapidez que la infeliz Joaquina sufrió extensas quemaduras de caracter grave, en la parte exterior del cuerpo.

En una camilla fué conducida al Hospital de San Rafael, en donde se la hizo la primera cura, prestándola luego los auxilios de la Religión.

Han sido declarados cesantes por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernacion don José Ginés Gonzalez, del destino de auxiliar celador de la Direccion de Sanidad de este puerto, y don Juan de Dios Suarez, del mismo cargo en el de Santoña, habiendo sido nombrado para cubrir estas vacantes, don Domiciano Rodriguez Macho y don Enrique Steva de la Vega, respectivamente.

Tambien ha sido declarado cesante el celador interino del lazareto sucio de Pedrosa don Antonic Diaz Agüero, y nombrado maquinista del mismo lazareto á don Martin Machado.

En la Comandancia de Marina se ha recibido el oficio dando cuenta del naufragio del patache *Teresina*, matricula de Luarca, ocurrido en la playa de Hombreras, de Suanes, y no en el Ferrol como aseguraba la informacion telegráfica.

Han aparecido en aquellas aguas varios restos del buque, pero no se tiene noticia alguna de la tripulacion, por lo que se supone que ha perecido.

La ayudantía de Marina instruye diligencias.

En la estacion telegráfica de Madrid están detenidos los siguientes telegramas procedentes de Santander:

Uno dirigido á don Alfonso Huidobro, Sevilla, 8 y 10; otro al doctor Peral, San Bernardo, 77, y otro á don Alberto Santamaría, Fuencarral, 8.

\*\*\*

En la central de Barcelona está detenido un telegrama de Santander dirigido á don José Rebledo.

Los Ayuntamientos de la provincia deberán presentar en la Administracion de Hacienda, durante la segunda quincena del mes actual, certificacion de los medios que hubieren acordado para cubrir el cupo de consumos.

En el Ayuntamiento de Castañeda se halla expuesto al público los presupuestos adicionales de 1896-97 y ordinario del año próximo de 1897-98; en el de Rivamontan al Monte, el apéndice al amillaramiento y el padron industrial; en el de Ampuero, el presupuesto adicional del actual ejercicio y el ordinario de 1897-98; en el de Piélagos, el padron industrial; en el de Mollado, el

apéndice al amillaramiento; en el de Cabazon de Liébana, el presupuesto ordinario, y el de Valdeprado, el apéndice al amillaramiento y el padron industrial

La estudiantina *Cantábrica* salió ayer para Bilbao en el tren correo.

Desde allí se dirigirá á San Sebastian para cumplir los compromisos contraidos.

La guardia civil de Ontaneda ha detenido al individuo Francisco Herrera, por insultos, atropello y amenaza de muerte á su convecino don Aurelio Calderon dueño de un establecimiento de comestibles y bebidas.

Se ha dispuesto que todos los cuerpos de Ejército de la Peninsula; islas Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla, cambien su armamento por el Mauser, modelo de 1893.

El cambio se efectuará en los parques de Artillería, dotándose á la par á los cuerpos de la cartuchería de reglamento.

Las fuerzas que guarnecen Castilla la Nueva, Extremadura y Cataluña, efectuarán el cambio el día 10 del corriente mes.

El cabo de mar del Puntal de Somo, ha participado á esta Comandancia de Marina, que por un carabinero ha sido hallada una pieza de madera de pino, de 22 pies de larga y 3 de ancha.

El que se crea dueño puede hacer su reclamacion en el término de 30 días.

Hemos visto unas preciosas instantáneas, hechas por un acreditado aficionado, que representan el muelle de Calderon, tomado desde diferentes puntos. Era el momento en que había una gran aglomeracion de máscaras en el paseo del Boulevard, el martes por la tarde.

Se venden á precios módicos en el establecimiento de objetos de escritorio del señor Urtasun, Plaza Vieja.

Apesar del mal tiempo, el tranvia de Miranda, que se inauguró antes de ayer, se ha visto muy favorecido del público.

Tiene un buen servicio de carruajes y magníficos tiros de mulas.

Mañana se celebrará en Torrelavega, feria de ganado vacuno.

Un diario militar publica la siguiente noticia:

«Dícese que, además de los 5.000 hombres de Infantería y de la compañía de Telegrafistas que en breve deben embarcar para Manila, es probable que lo efectúen más tarde dos baterías y el 14.º tercio de la Guardia civil, de guarnicion en Madrid, compuesto de unos 1.100 guardias, solteros todos ellos.

Mañana, domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla del convento de las monjas de Ruamenor una misa de comunión general de los señores socios de la conferencia de San Vicente de Paul, y á las doce, dicha benéfica asociacion celebrará Junta general.

Se recomienda la puntual asistencia.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 229 raciones

El señor Ordoñez, en representacion de don Ricardo Sainz, ha entregado quince pesetas á Vicente Alexandre, soldado procedente del ejército de Cuba.

En el Asilo de la Caridad han tenido abrigo, cama y ropa durante el mes de Febrero, 428 hombres, 98 mujeres y 37 niños. Total, 563.

En las oficinas del Depósito de Ultramar queda abierto desde hoy el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, y estará tambien los días 8 y 9, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

La Alcaidía anuncia una plaza vacante en el cuerpo de la limpieza pública, con el haber anual de 821 pesetas 25 céntimos y 12 pesetas de gratificacion.

A las tres de la madrugada del martes se desplomaron en una extension de 30 metros los muros y techos del depósito de máquinas de la estacion del Norte de Valladolid.

En la parte destinada á talleres y dormi-

torios, donde acababan de acostarse el maquinista y fogonero que habían llegado de Miranda, fué donde el derrumbamiento adquirió mayores proporciones.

El maquinista salió ileso, no así el fogonero, que resultó con un pie destrozado.

## TRES SONETOS

### I HUMO

Crencha siniestra en la incendiaria tea;  
ráfaga en el incendio que devora;  
necia hinchazon, del vano acusadora;  
penacho de la ativa chimepa;  
vellon que en los zarzales de la aldea  
deja al pasar la audaz locomotora;  
espiral que adormece seductora  
al sultan, que en la pipa se recrea;  
columna del incienso, que parece  
plegaria sin palabras ni medida  
que el sacerdote en el altar ofrece,  
é imagen fiel de la ilusion perdida,  
que, cual humo fugaz, se desvanece  
con los años primeros de la vida.

### II FUEGO

En torno del hogar la viva llama  
á la familia con amor convoca;  
arde en los besos entre boca y boca;  
vibra en suspiros del que ausente ama;  
con los rayos del sol la luz derrama,  
y con el genio los cerebros toca,  
y con el rayo en la veleta choca,  
y en el incendio pavorosa brama:  
defiende la virtud de las vestales,  
alumbra en el altar sacro misterio,  
é ilumina las torpes saturnales;  
tiene en la vida su perpetuo imperio,  
y unida, hasta en su ocaso á los mortales,  
vaga en la soledad del cementerio.

### III CENIZA

Roma pagana sobre hoguera impía  
sólo del mártir la ceniza deja;  
hoy es ceniza la cultura añeja  
que en su seno guardara Alejandria;  
vuelto ceniza el corazón un día,  
su ruina llora con amarga queja;  
y nos lega el pasado que se aleja  
ceniza sólo polvorienta y fría;  
hoy en la frente del humano reo  
del pecador aviva la memoria  
é interrumpe su loco desvanecio;  
¡Ceniza impura! ¡Deleznable escoria!  
Eso guarda el rincón del mausoleo;  
esas son las reliquias de la gloria.

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

\*\*\*

## CHARADA

Dos primera el que suscribe  
este ya largo... centon,  
si no les pide perdon  
de las faltas, que el que vive,  
tiene que hacer, y si escribe,  
de mucho mayor momento,  
pues el propio amor aumento  
dá á lo que escrito se queda:  
y... ¿hay quien ser reñido pueda  
por el todo de un convento?

¿Todos tercera tras prima?  
Por mi Dios tendría calma;  
mas lo sintiera en el alma;  
pues el silencio hoy se estima  
conjuracion, que le anima  
á lo que un libro contiene  
no mentar; porque conviene  
con la doctrina Católica,  
Una, Romana, Apostólica,  
que en menosprecio se tiene.

(La solucion, en el número próximo.)  
Solucion á la charada anterior,

ES-PI-RITU (Santo)  
(Del libro *Allá va col...*)

## EFEMERIDES

Día 6.—1493. Llega á Lisboa, de regreso de América, el célebre Cristóbal Colon, que tiene una larga entrevista con el rey don Juan II de Portugal.

Día 7.—1662. Felipe V. da á San Sebastian de Guipúzcoa el título de ciudad.

Día 8.—1254. Inocencio IV autoriza á los dominicos para que sean los únicos inquisidores en España.—1550. Muere San Juan de Dios, fundador de la orden de los hospitalarios.—1745. Nace en Bilbao el célebre marino don José de Mazarredo.



## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 6. Santos Olegario, arzobispo; Victoriano, mártir, y santas Basa, mártir y Coleta, virgen.

Día 7. Santo Tomás de Aquino; Saturnino, mártir, y santas Perpétua y Felicidad, mártires.

Día 8. Santos Julian, arzobispo; Veremundo, abad, y Juan de Dios, franciscano.

SANTO DEL DÍA.—*San Olegario*.—Nació en Barcelona de padres nobles. Niño aun era ya en dechado de virtud, castigando su cuerpecito con ayunos, y cuando ya fué más crecido y estando ordenado de presbítero, se retiró al monasterio de San Adrian, haciéndose allí querer tanto de todos por su humildad, que en el año 1096 fué elegido prior por unánime consentimiento. Muerto don Ramon Guillen, obispo de Barcelona, fué Olegario aclamado para sucederle, y una vez elevado á la silla episcopal sobrepusó las esperanzas que se habían concebido de él. Invertía sus grandes rentas en reedificar iglesias y monasterios y en hacer grandes limosnas á los pobres; ponía piz en las familias y predicaba con frecuencia. En fin, lleno de merecimientos voló á la mansión de los justos el 6 de Marzo, á la edad de 76 años.

## CULTOS PARA MAÑANA

*Santa Iglesia Catedral*.—Misas á las seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve y media, misa mayor, con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del Dr. señor Lectoral, Canónigo de esta Santa Iglesia; á las doce, misa. Por la tarde á las tres, exposicion del Santísimo Sacramento; á las cuatro y media, rosario.

*Santísimo Cristo*.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario y ejercicios propios de Cuaresma.

*Consolacion*.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por

la tarde, á las tres, estacion al Santísimo Sacramento y congregacion del catecismo; á las seis y media, rosario.

*San Francisco*.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial cantada y con explicacion del Santo Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana y al anochecer, ejercicios del mes de San José y rosario.

*Santa Lucía*.—Misas desde las seis hasta las nueve cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Santísima Virgen; á las seis, continúa el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, predicando el Dr. don Agapito Aguirre.

*Anunciacion (Compañía)*.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana para adultos y párvulos; al toque de oracion, el ejercicio del Inmaculado Corazon de María.

*Sagrado Corazon de Jesús*.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis Gonzaga; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de Maria; á las seis y media, rosario y via-cruis con meditacion.

## BANCO DE ESPAÑA

## SANTANDER

Aprobado por real decreto de 27 de Febrero próximo pasado, y publicado en la Gaceta oficial de 1.º del corriente, el nuevo reglamento porque se ha de regir el Banco de España, visto el artículo 327 de este reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pen-

dientes continuarán conforme al reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicacion del presente reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecucion de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que vengán dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior reglamento conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicacion del nuevo reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado, continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicacion del nuevo reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo reglamento dispone.

4.ª Toda operacion nueva ó renovacion de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Santander 5 de Marzo de 1897.—El secretario, *Angel Mengs*.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY**.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY**.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.*

## SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

## CORREOS

El general con Madrid, entra á las 3 de la tarde y salen á las 12:30 de la tarde.

El de Bilbao, á las 9 de la mañana y sale á las 12:55 tarde.

*Certificados*.—De 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

*Servicio de reja*.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

*Valores declarados*.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

*América*.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

## FERROCARRIL DEL NORTE

*Trenes descendentes*.—Mixto número 91. —Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61. —Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081. —Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

*Trenes ascendentes*.—Mixto número 90. —Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60. —Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94. —Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

## FERROCARRIL A BILBAO

*Salidas de Santander*.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marrón, á las 12:05 mañana.

Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde.

*Llegadas á Santander*.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.

De Marrón, á las 8:51 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana, y 2:40 y 6:08 tarde.

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

*Santander á Cabezón*.—Salidas á las 7:40 y 11:00 de la mañana, y á las 2:45 y 5:30 de la tarde.

*Cabezón á Santander*.—Salidas á las 7:20

y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

## CORCONERA

*Servicio desde el día 25 de Mayo*.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 8:30 y 11:30 de la mañana, y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnue ro y Villaverde, es con el vapor de las 3:30

— 17 —

aire libre y «de padres á hijos» sin las trabas y cortapisas del código del llamado «bien vivir» en los centros populosos; lo que esas cosas, tan pequeñas, comparadas con lo que ahora se entiende por grande, arraigan en el espíritu de quien se haya formado entre ellas; como las lleva en el corazon y en la memoria adonde quiera que va, y le guían y confortan en las prosperidades y en los infortunios de la vida, y son el norte fijo de sus grandes ilusiones para el día, ambicionado siempre, de su vuelta al solar abandonado por los rigores de la necesidad.

No me atrevo á decir que les suceda lo propio á los hijos de las grandes poblaciones, á los nacidos y formados entre los hormigueros de sus calles, con los recuerdos, mal grabados en la memoria, de una vivienda, de una plaza ó de un holgadero cualquiera que ya no existen ó han cambiado de forma y de destino varias veces por imperio de una ley de *conveniencia pública*; pero no se puede negar que el hombre de las ciudades se acomoda fácilmente á

— 16 —

ma ni en el destino que le está señalado por la naturaleza.

Quien haya tenido la desgracia de nacer y vivir entre calles urbanizadas y vecinos temporeros, sin otros horizontes á la vista que las dos bocas extremas de la calle, ni otro cielo que la menguada tira de él columbrada por la rendija de los contrapuestos aleros de ambas aceras, y se sienta arrastrado por las seducciones de la vida mundana, por la fiebre de la política ó la fiebre de la Bolsa, ó por el hechizo de los salones y espectáculos; quien viva, en suma, obligado por el gusto ó por la necesidad, aclimatado á los ruidos de las muchedumbres y al estruendo de las máquinas, y, como refuido con el sol, acostándose al amanecer y despertando á la caída de la tarde, no puede ser juez competente en esta clase de litigios.

No sabrá nunca, no penetrará jamás lo que hablan, lo que dicen, lo que enseñan; la fuerza, el poder atractivo y vivificante que poseen esos mil componentes de la vida regional gozada al

— 13 —

si existirá algún caso de éstos en la tierra española, y, por de pronto, le niego, porque no le concibo en mi lealtad de castellano viejo; pero exista ó no, no es ese el regionalismo que yo profeso y ensalzo, y se nutre del amor al terruño natal, á sus leyes, usos y buenas costumbres; á sus aires, á su luz, á sus panoramas y horizontes; á sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejas y baladas, al aroma de sus campos, á los frutos de sus mieses, á las brisas de sus estíos, á las *fogatas* de sus inviernos, á la mar de sus costas, á los montes de sus fronteras; y como compendio y suma de todo ello, al hogar en que se ha nacido y se espera morir; al grupo de la familia cobijada en su recinto, ó á las sombras veneradas de los que ya no existen de ella, pero que resucitan en el corazon y en la memoria de los vivos, en cada rezo de los que pide por los muertos, entre las tinieblas y el augusto silencio de la noche, la voz, que jamás se olvida, de la campana de la Iglesia vigilante... Y así, por este orden, hasta lo que no se cuen-



# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1, LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

## SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Barcelona.  
Alfonso XIII, en Habana.  
Antonio Lopez, de Barcelona á Cádiz.  
Alicante, en Manila.  
Baldomero Iglesias, en Cádiz.  
Buenos Aires, de Puerto Rico á Cádiz.  
Cataluña, en Cádiz.  
Ciudad Condal, en las Antillas.  
Ciudad de Cádiz, de Cádiz á Habana.  
Colon, en Barcelona.  
Covadonga, en Manila.  
Habana, en las Antillas.  
Isla de Luzon, de Barcelona á Cádiz.  
Isla de Mindanao, de Barcelona á Cádiz.  
Isla de Panay, de Aden á Suez.  
Joaquín del Pielago, en Cádiz.  
Larache, en Cádiz.  
Leon XIII, de Suez á Aden.  
Manuel L. Villaverde, en Cádiz.  
México, en las Antillas.  
Mogador, de Tánger á Cádiz.  
Montevideo, en Liverpool.  
Montserrat, de Montevideo á Tenerife.  
Magallanes, de Manila á Cádiz.  
Panamá, en las Antillas.  
P. de Satrustegui, de Coruña á Santander.  
Rabat, de Cádiz á Mogador.  
Reina María Cristina, en Cádiz.  
San Fernando, de Las Palmas á Puerto Rico.

San Agustín, en Cádiz.  
San Francisco, en Cádiz.  
S. Ignacio de Loyola, en Cádiz.  
Santo Domingo, en las Antillas.

### LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



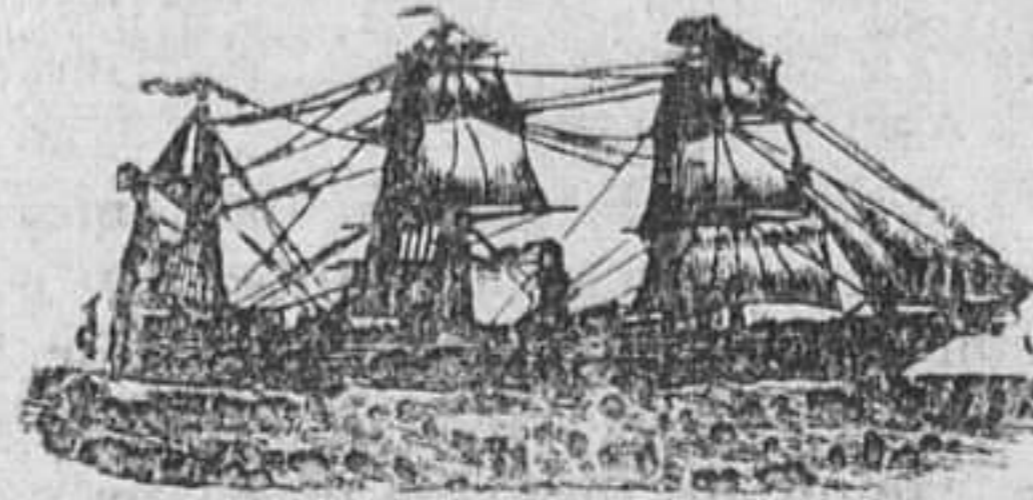
ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles  
PARA HABANA, MATANZAS,  
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, se-  
rán despachados como siguen admitiendo car-  
ga y pasajeros para

Habana, Ma-  
tanzas, Santia-  
go de Cuba y  
Cienfuegos.....  
R. Lartrnaga el 10 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco  
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Mue-  
lle, número 18. Teléfono, 37.



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## LA INDUSTRIAL BILBAINA MARCA "EL LORO"

FABRICA DE CAFES Y ACHICORIA  
GARCIA SALAZAR, 4, BILBAO

Se garantiza la pureza de los productos de esta Fábrica.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

13-2

— 14 —

ta por números. Pues á este regionalismo le tengo yo por saludable, elevado y patriótico; y no comprendo cómo se le puede conceptuar de otra manera menos honrosa sin desconocer y confundir lastimosamente los organismos fundamentales de los Estados; organismos cuya consistencia no dimana de unas cuantas leyes estampadas en un papel, por la convicción ó la conveniencia de unos cuantos hombres erigidos en legisladores, sino de algo que puso Dios en la esencia de otros más humildes; algo que se roza más con el alma que con el cuerpo; con el espíritu que se eleva, que con la materia que se arrastra; algo en que no se fijan los hombres tocados del vértigo de la preponderancia en todos los aspectos de las humanas ambiciones, y que, sin embargo, es la única sangre rica que va quedando en el cuerpo social, medio podrido á estas horas, si no mienten las señales que todos lamentais á cada instante en libros y papeles.

Pero aun considerado este regiona-

— 15 —

lismo como mera pasión romántica y sentimental, es acreedor á mayores respetos que los que debe al llamado modernismo hoy triunfante, que alardea de desdeñarle siempre que le encuentra al paso, cuando no le escarnece y vilipendia, como á cosa vetusta y mal oliente, nocivo á la salud de las nuevas ideas, y estorbo á las corrientes de la cultura social y del progreso humano, incompatible, por lo visto, con toda casta de fronteras, las ideales inclusive; porque, á mi modo de ver, no sienta mal un poco de estética hasta en la ciencia de los números y en la prosa de la vida doméstica, y no puedo vencerme de que á un caudal le perjudique el estar compuesto de muchos tipos de moneda, ni de que los vínculos de una familia se relajen porque el hijo militar se engría con sus arreos marciales, el sacerdote con sus negros talares y su púlpito, y el abogado con su toga y sus batallas forenses. Al cabo, de varios miembros se compone un cuerpo bien constituido, y ningún miembro se parece á otro, ni en la for-

— 18 —

vivir y morir en otras semejantes fuera de su patria, ni que esto jamás le sucede al hombre de la region, especialmente si es montañesa, que siempre vuelve á ella, como no se lo impida la mala fortuna, aunque no sea más que para morir al amparo de la cruz del campanario y entregar la inútil carga de sus huesos á la tierra sagrada del pobre camposanto de su remoto y escondido lugar.

Repito que conozco lo mísero del precio que estas minucias de la vida sencilla, obscura y semipatriarcal, alcanzan en el mercado en que tan alto se avaloran los llamados «grandes intereses» de la vida moderna; pero tambien me consta, con toda certidumbre, que no son tan de despreciar entre los hombres de bien cultivado entendimiento, que todavía se resisten á dejarse conducir entre las parras de Epicuro, porque saben que tienen un alma, la cual necesita, por su destino y por su origen, un ambiente puro en que respirar, y que este ambiente no abunda en el espacio en que se revuel-